
**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN DEL CONSEJO ESTATAL PARA
ARMONIZACIÓN CONTABLE EN BAJA CALIFORNIA**

En la Ciudad de Mexicali, en el Estado de Baja California, en la sala de juntas de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Estado de Baja California, siendo las 12:00 horas del día 31 de enero de 2012, fecha señalada para llevar a cabo la cuarta sesión del Consejo Estatal para la Armonización Contable en Baja California, dándose inicio a la sesión con la siguiente:

Bienvenida

A cargo del Subsecretario de Finanzas del Estado, **Víctor Daniel Amador Barragán**, en representación del C. **Manuel Francisco G. Aguilar Bojórquez**, Secretario de Planeación y Finanzas del Estado, **en su calidad de representante del Poder Ejecutivo y Presidente del Consejo**, Donde agradece la asistencia de los invitados. Por lo que les da la más cordial bienvenida a los presentes.

1. Presentación de asistentes y toma de lista

El **Presidente del Consejo**, invita a los asistentes a que procedan a presentarse cada uno de ellos, indicando su nombre y el Poder u Organismo que se encuentra representando.

Se procede a la toma de lista de asistencia, según consta en el documento anexo.

[1]



2. Lectura y aprobación del Orden del Día

El Presidente del Consejo procede a realizar la lectura del Orden del Día, haciendo del conocimiento de los presentes y sometiendo a consideración su aprobación o modificación en su caso; aprobándose por unanimidad de votos.

Orden del Día

1. Presentación de asistentes y toma de lista
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Inclusión como invitados permanentes a los Presidentes de los Colegios de Contadores Públicos de los municipios de Mexicali, Tijuana y Ensenada.
4. Seguimiento de acuerdos tomados en la Tercer Sesión Ordinaria del Consejo
5. Presentación y en su caso aprobación de las modificaciones al Clasificador por Objeto del Gasto.
6. Presentación del clasificador por rubro del Ingreso modificado al tercer nivel, así como el Plan de Cuentas actualizado al quinto nivel, para su aprobación.
7. Seguimiento a los avances en materia de Armonización Contable
8. Asuntos Generales

f
q

Ally

BN



Jm
[2]



epa

9

18

3. Inclusión como invitados permanentes a los Presidentes de los Colegios de Contadores Públicos de los municipios de Mexicali, Tijuana y Ensenada.

Se somete a consideración la inclusión como invitados permanentes a las sesiones del Consejo a los Presidentes de los Colegios de Contadores Públicos de Mexicali, Tijuana y Ensenada. Se solicitó hacer extensiva la invitación a los presidentes de colegios de contadores de los municipios de Tecate y Rosarito, y de la Confederación Nacional.

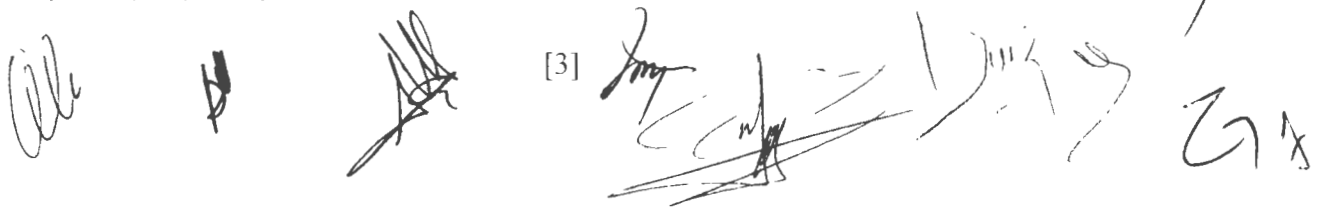
4. Seguimiento de acuerdos tomados en la Tercer Sesión Ordinaria del Consejo.

El Secretario Técnico del Consejo, señaló, que no existen acuerdos pendientes que tratar.

5. Presentación y en su caso aprobación de las modificaciones al Clasificador por Objeto del Gasto.

Se presenta las modificaciones al Clasificador por Objeto del Gasto para la Administración Pública del Estado de Baja California, publicado el 12 de agosto del 2011 en el Periódico Oficial del Estado.

Una vez realizada la presentación y analizada por cada uno de los miembros del Consejo, se aprueba por unanimidad las modificaciones al Clasificador por Objeto del Gasto. Para este efecto se instruye al presidente del Consejo para que publique en el Periódico Oficial del Estado el citado clasificador.

 A collection of handwritten signatures and initials. On the left, there are three vertical marks: a large 'S', a vertical line, and a '7'. In the center, there are several signatures, including one with a box containing the number '3'. On the right, there are more signatures, including a large '9' and a '278'.

6. Presentación del Clasificador por Rubro del Ingreso modificador a su tercer nivel, así como el Plan de Cuentas actualizado al quinto nivel, para su aprobación.

Se realiza la presentación de las modificaciones efectuadas al clasificador por rubro del ingreso en su tercer nivel, explicando el origen de estas modificaciones, a razón de los conceptos que se integran en la Clasificación Económica de los Ingresos, de los Gastos y del Financiamiento emitida por el CONAC. Así mismo se presenta la estructura a quinto nivel del Plan de Cuentas actualizada para su aprobación.

Una vez realizada la presentación y analizada por cada uno de los miembros presentes del Consejo, aprueba por unanimidad el Clasificador por Rubro del Ingreso a su tercer nivel serán de aplicación obligatoria para el Poder Ejecutivo, Legislativo y Judicial, así como para el sector Paraestatal, se aprueba por unanimidad el Plan de Cuentas a su quinto nivel, el cual será de aplicación obligatoria para el Poder Ejecutivo así como para el sector Paraestatal.

Para este efecto se instruye al Presidente del Consejo para que publique en el Periódico Oficial del Estado el citado Clasificador y Plan de Cuentas

7. Seguimiento de Avances en Materia de Armonización Contable.

A continuación el C.P. Víctor Daniel Amador Barragán, Subsecretario de Finanzas del Estado y Secretario Técnico del Consejo, realiza una reseña de las acciones realizadas por el Poder Ejecutivo.

[4]

Así mismo se informa de la publicación en el Periódico Oficial del Estado con fecha 23 de diciembre del 2011 de los siguientes lineamientos emitidos por el CONAC:

- Lineamientos para la elaboración del Catalogo de Bienes que permita la interrelación automática con el Clasificador por Objeto del Gasto y la Lista de Cuentas.
- Lineamientos generales del Sistema de Contabilidad Gubernamental Simplificado para los Municipios con menos de veinticinco mil habitantes.
- Lineamientos dirigidos a asegurar que el Sistema de Contabilidad Gubernamental facilite el registro y control de los inventarios de los bienes muebles e inmuebles de los entes públicos.
- Reglas específicas del Registro y Valoración del Patrimonio. Pendiente su publicación, solicitada a la Secretaria General del Estado a través de oficio 00087 de fecha 16 de enero 2012, por el Procurador Fiscal del Estado.

8. **Asuntos Generales.**

No se registraron asuntos generales a tratar

9. **Clausura de la sesión.**

No habiendo mas asuntos que tratar de conformidad con el Orden del Día aprobado por este Consejo y de acuerdo con la presente acta, se da por concluida la cuarta sesión Consejo Estatal para la Armonización Contable en Baja California, siendo las 13:35 horas del día 31 de enero del 2012, firmando al calce para su constancia, cada uno de los presentes.

Alc

BA

[Signature]

[Signature]
[5]

[Signature]

[Signature]


9

[Signature]

[Signature]

epa

POR EL CONSEJO



MANUEL FRANCISCO AGUILAR BOJORQUEZ
SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y FINANZAS DEL
ESTADO


REPRESENTANTE DEL PODER LEGISLATIVO



REPRESENTANTE DEL PODER JUDICIAL



REPRESENTANTE DEL AYUNTAMIENTO DE
MEXICALI

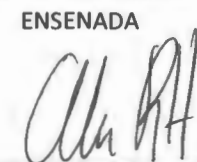


REPRESENTANTE DEL AYUNTAMIENTO DE
TIJUANA


REPRESENTANTE DEL AYUNTAMIENTO DE
ENSENADA



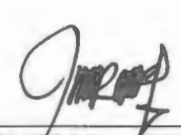
REPRESENTANTE DEL AYUNTAMIENTO DE
TECATE



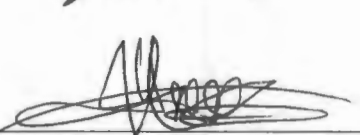
REPRESENTANTE DEL AYUNTAMIENTO DE
PLAYAS DE ROSARITO



REPRESENTANTE DEL ORGANO SUPERIOR DE
FISCALIZACION



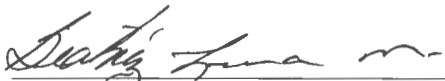
REPRESENTANTE DEL INSTITUTO ELECTORAL Y
DE PARTICIPACION CIUDADANA



REPRESENTANTE DE LA PROCURADURIA DE
LOS DERECHOS HUMANOS

REPRESENTANTE DE LA UNIVERSIDAD
AUTONOMA DE BAJA CALIFORNIA

  [6]   



REPRESENTANTE DEL TRIBUNAL DE LO
CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO



REPRESENTANTE DE LA CONTRALORIA GENERAL
DEL ESTADO



VICTOR DANIEL AMADOR BARRAGAN
SUBSECRETARIO DE FINANZAS DEL ESTADO



MIGUEL ANGEL LOPEZ ARROYO
SUBSECRETARIO DE PLANEACION Y
PRESUPUESTO DEL ESTADO.



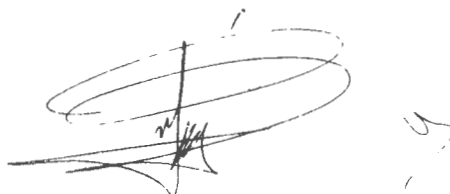
LOURDES BALTAZAR GOMEZ
SUBSECRETARIA DE INNOVACION Y
MODERNIZACION DEL ESTADO

REPRESENTANTE COLEGIO DE CONTADORES
PÚBLICOS DE ENSENADA

REPRESENTANTE COLÉGIO DE CONTADORES
PÚBLICOS TIJUANA



REPRESENTANTE COLÉGIO DE CONTADORES
PÚBLICOS MEXICALI



FIRMAS CORRESPONDIENTES A LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO ESTATAL PARA LA
ARMONIZACION CONTABLE EN BAJA CALIFORNIA, CELEBRADA EL DIA 31 DE ENERO DEL 2012